

Este periódico satírico con caricaturas, cuesta por suscripción:

Un mes. 3 rs.
Un trimestre. 9
Un semestre. 18

Un número suelto DOS cuartos.
Cada mano CUATRO rs. en toda España.

SE PUBLICA CADA CUATRO DIAS.



Redaccion, Administracion
y despacho central. Génova 1
SEVILLA.

MADRID

Los pedidos y reclamacion
se dirigirán al Sr. Administ
dor del PADRE ADAM.

VENTA Y SUSCRICION EN MADRID

Kiosco de la Puerta del Sol, e
quina á la calle de Preciado.

PERIODICO SATÍRICO.

ACVERTENCIA.

Los encargados de la venta pública que no han remitido el importe de sus liquidaciones de Mayo, dejarán de recibir sus pedidos del Padre Adam; seran publicados sus nombres y apellidos en el periódico para escarmiento de pícaros y conocimiento de otras empresas.

Todo, sin perjuicio de acudir á los tribunales de Justicia en demanda del castigo que el Código Penal señala para lo abusos de confianza.

Pocos son los á que esta feha no han cumplido como hombres honrados; pero á estos pocos, está dispuesto el Padre á sentarles las costuras.

Del Padre nadie se burla impunemente.

A LOS ESPAÑOLES PAGANOS.

A fin de que sepan á que á tenerse los españoles que se encuentran amenazados de pagar el desdichado IMPUESTO PERSONAL, llamado DECAPITACION, para exigir el cual se han repartido los correspondientes padrones, insertamos á continuacion el artículo 15 de la Constitución aprobado por las Córtes Constituyentes en la sesion del 20 de Abril prócsimo pasado.

Dice asi:

Artículo 15. «Nadie está obligado á pagar contribucion que no haya sido votada por las Córtes, ó por las corporaciones Populares legalmente autorizadas para imponerla, á cuya cobranza no se haga en la forma prescrita por la ley.

Todo funcionario público que intente exigir ó exija el pago de una contribucion sin los requisitos prescritos en este artículo, incurrirá en el delito de exaccion ilegal.

CARTA DEL PADRE ADAM

al duque de la Torre.

Señor duque de la torre,
querido amigo del alma:
me alegraré que al recibo de esta mi primera carta, se encuentre Vd. tan en grande como pobre está la patria; y que los niños mimados Topete, Prim y Sagasta Sigam almorzando fuerte y haya paz dentro de casa.

Mi salud, hasta el presente, señor duque, no es muy mala; pues como los berrenchines me nutren y aquí no faltan, estoy que sino reviento, de gordo en esta década, de reventar perderé para siempre la esperanza.

Eva, sin novedad sigue; Cain, está con tercianas, (y eso que de los caines la situacion no es muy mala).

Entremos pues en materia y de cumplimientos basta.

Esta tiene por objeto, D. Francisco de mi alma, hacerle á Vd. una pregunta que nada tiene de extraña.

Dígame Vd. D. Francisco: ¿es verdad lo que se habla de que vá usted á ser regente mientras se encuentra un monarca que á cuarto ponga las peras á la desdichada patria?

¿es cierto que Vd. tan cuco, con esperiencia y con canas, sabiendo lo que son reyes y habiendo estado en Canarias, y hasta de ser fusilado se escapó por una tabla quiera por su propia mano traer un nuevo monarca? ¿Esto es verdad, señor duque? ¿Volvemos á las andadas? Yó no he querido creerlo, Serrano de mis entrañas; Yó creo, cual Castelar, que á la grey republicana vais á servir de regente,

de puente, camino ó tabla.
¿Quien diablos piensa aquí en rey?
¿Vsté no escucha á las masas?
¿no ve Vd que ni pintados quieren ver á los monarcas?
¿puede valer mas que el pueblo ninguna regia prosapia?

Sé que grandes compromisos le cercan á usted y lo baldan; pero, ¿donde hay compromisos mas sagrados que la patria? ¿qué importan las pocas gentes que se llaman elevadas? ¿ante el pueblo, quien es grande? grande no hay mas que la patria, la patria llena de harapos, porque ha sido despojada por verdugos cortesanos que aun le escupen y maltratan,

¿Quien se llama aquí decente? ¿solo los que visten galas? ¿solo los que tienen coche? ¿solo los que no trabajan? ¿solo los que no producen? ¿los que su vida la pasan entre la orgia y el juego el desorden y la holganza? Hágase al pueblo justicia, rebájesele las cargas, désele instruccion y luego verá Vd lo que es las masas; verá Vd cuanta nobleza, verá Vd que grandes almas verá Vd que salvadores, le resultan á la patria. ¿Que podemos esperar, señor duque, de un monarca sino miseria. tributos, desastres, fieras venganzas, enemistades y luchas con las potencias extrañas?

Pése Vd bien, D. Francisco, las razones espresadas; sacúdase el negro humo con que la vista cegada le tiene el fatal incienso de las gentes cortesanas: entreguese al noble pueblo no de un monarca á las garras: con el pueblo, será un rey si la república aclama, y solo será un esclavo si la monarquía ensalza. ¿Qué ambiciona usted en el mundo?

or ventura, ¿algo le falta?
riquezas? teneis riquezas:
cruces? el pecho os delata:
títulos noviliarios?
ois duque, y grande de España;
en la milicia os hallais
n la posicion mas alta.
Quereis quizá que la Historia
s dedique una gran página?
ues proclamad la *República*
la obtendreis bien sobrada.
e Sí del *Padre* los consejos
no sigue como Dios manda,
O. Francisco, tema usté
que las gentes mas sensatas
hasta la Europa murmure
y lo repita la fama,
que al fin y al cabo Vd. hizo
una partida serrana.
Con esto, mas no le canso:
memorias á la paisana
y á todos los compañeros
que le besan la casaca.
Y se repite de Vd.
si es que nó trae un monarca)
por los siglos de los siglos,

Adam,

(con su hoja de parra.)

Sevilla, á 8 de Junio,
Año de Barrabasadas.

FLORES DEL PARAISO.

(CON ESPINAS).

Pasado mañana tendrá lugar en Córdoba
solemne acto de reunirse los representantes
del partido republicano de las provin-
cias andaluzas y celebrar el *Pacto federal*
que ha de dar unidad al elevado pensamiento
plantado en el *Pacto federal* de Tortosa, terror
de los enemigos de la gran idea que ha de
limpiar á España en época nó muy lejana.
Al *Pacto federal andaluz*, seguirá el *pacto*
antabrico, y dentro de poco tiempo el nu-
mero partido republicano se encontrará or-
ganizado, á pesar de sus inmensos y dis-
eminados elementos, cual no lo ha estado nin-
gun partido en España.

Solo de las grandes ideas, son propios los
grandes y provechosos acuerdos.

¿Para qué necesita recurrir al terreno de
fuerza, un partido que se organiza tan ad-
mirablemente, sin necesidad de grandes es-
fuerzos?

Doctrinarios, tráfugas del gran partido
democrático, abrid los ojos á la luz y ved
que se acerca el tiempo en que ha de ser
limpiada la humanidad de una manera com-
pletísima.

Pobres y desheredados hijos del pueblo;
ardad un poco mas, sufrid con resignacion
esta hambre y vuestra desnudez; que la
gracia de vuestra redencion ilumina yá el
horizonte.

¡Honor y gloria á los iniciadores del *Pacto*
federal de Tortosa!

La *France*, diario imperialista, dice que en
ante del imperio no queda mas adversa-
rio serio que la revolucion.

Y no me parece flojo.

Es un adversario que hace por todos los
lados.

Supongo que los demas adversarios que
son serios, no dejaran tambien de dar
lo que sentir al *amo* de la *France*.

La *Politica*, diario unionista, se lamenta
de la glacial indiferencia con que fué Pro-
mulgada en el Congreso la nueva Constitu-
cion.

Esto le indicará al cólega que España ha
vivido cinco siglos en ocho meses.

¡Pero que golpes tan gitanos tienen estos
españoles!

Mejor dicho; qué golpes tan progresistas
tienen nuestros ministros!

¡Cuidado que es necesario estómago pa-
ra querer celebrar la promulgacion de la Con-
stitucion con la creacion de un cementerio pa-
ra hombres célebres!

Esto solo podia ocurrirle á un ministro
que ademas de ser progresista, forme parte
de un gabinete donde hay un ministro que
inventara la capitacion.

¡Morirse, españoles célebres.

Al promulgarse la Constitucion, Fernan-
do VII soltó una estrepitosa carcajada desde
su tumba.

El conde de Toreno, Arguelles, Riego y
otros constituyentes de los primeros años del
siglo echaron una porcion de *periquitos*.

Los isabelinos declararon que la *cosecha*
estaba *asegurada*.

Los republicanos formaron el *pacto fe-*
deral.

Los carlistas estrenaron boinas color de
rosa.

Y los españoles todos apretaron los
dientes.

Una duda se me ocurre.

¿Repicarán las campanas de los templos ca-
tólicos en celebracion de la novisima constitu-
cion?

¿Se cantará por los Cabildos catedrales, *Te*
deums con organo, música extraordinaria y
demás accesorios?

Por un lado me parece que sí.

Y por otro me parece que nó.

Por el lado de los sueldos, lo afirmo.

Por el lado del.....lo dudo.

El Teniente general y diputado Consti-
tuyente, D. Enrique O Donnell, despues de pro-
nunciar un corto discurso en la Asamblea,
fué atacado de una terrible dolencia á la que
sucumbió á las pocas horas en uno de los
departamentos del palacio del Congreso.

A pesar de que mientras vivió no se podia
alcanzar con una pica la distancia de sus opi-
niones con las del *Padre*, este le desea que
Dios le haya acogido en su seno y le con-
ceda el reposo que á los vivos les está ve-
dado.

Ni el haber sido firmada la nueva y en-
ciclopédica Constitucion con pluma de plata y
mango de marfil; ni el haberla votado una
gran mayoría en su *mayoría* empleados: ni
el triunfo momentáneo de la comision que la
proyectó, ni los mil y un motivos que en se-
mejantes casos dan lugar á un entusiasmo
si quier ficticios, lograron conegñir un mi-
nimo pedacito de entusiasmo, ni siquiera
un simple ¡viva! al nuevo Código político al
quedar terminado en las Cortes.

Nos parece escusado explicar las causas
de este sobradamente explicado fenómeno.

La nueva Constitucion, no satisface anadie.
Este es el fenómeno.

Para no satisfacer, ni aun á los mismos

individuos de la comision que la redactó y
defendió durante su discusion, ha dejado satis-
fechos.

Ahora, solo nos resta añadir:

Si Constituciones que han electrizado á la
mayoría de la nacion y fueron objeto de las
mas vivas y públicas demostraciones de entu-
siasmo, han sido tan mal observadas, ¿que se
puede esperar de la que acaba de ser decla-
rada hoy Fundamental?

¡Pobre Constitucion, y que desdichada suer-
te te espera!

¡Mas te valiera no haber nacido!

¡Pobrecita!

Por la presidencia del *Club Republicano*
de Hércules, fué invitado el *Padre Adam* á
la inauguracion y constitucion definitiva del
referido Club.

El estar en máquina nuestra *visita* ante-
rior, cuando fué recibida la cortés comuni-
cacion, fué causa de que en nuestras colum-
nas no fuese anunciado el acto.

De todos modos, reciban los dignos miem-
bros del *Club de Hércules* nuestro mas sin-
cero y entusiasta saludo.

En otra *visita* se ocupará largamente el
Padre del club presidido por el ciudadano
Antonio García.

El día 4 se tomó en el Congreso en consi-
deracion una proposicion relativa á secularizar
los cementerios.

Pues señor los campo-santos están de moda.
Si continuan estilándose, nos vamos á mo-
rir de tristeza.

Yó en materia de modas, estoy por los vesti-
dos cortos en las señoras.

NOTICIAS NACIONALES.



Hoy saldrá de Madrid el general Caba-
llero de Rodas para embarcarse el 10 con
destino á la Isla de Cuba.

Una comision de republicanos malague-
ños le despedirá en el acto del embarque,
deseándole buen viaje.

Parece que se han agotado todas las plu-
mas de plata con mango de marfil que se
tenian preparadas para la firma de la Con-
stitucion.

A pesar de haberse promulgado la nue-
va Constitucion, no ha llovido gran cosa en
ninguna parte, ni han decrecido las tifoideas
reinantes ni han perdido los españoles las ga-
nas de hacer tres comidas diarias.

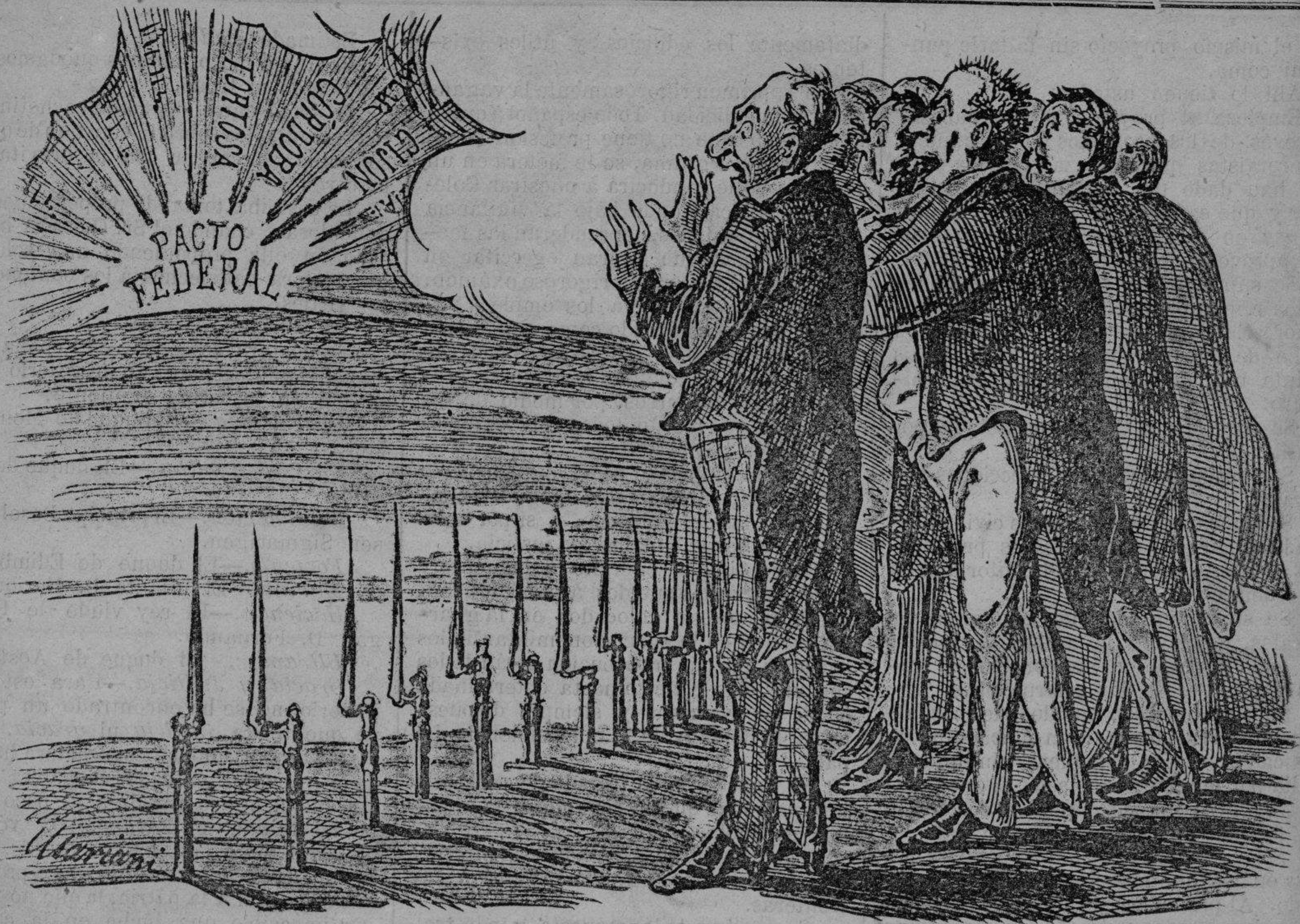
La insurreccion cubana, completamente
extinguida.

Pero por puro gusto se envian para allá
cinco mil hombres mas, sobre los dos mil que
se enviaron dias pasados y los muchos mi-
les que allí estaban antes.

Los hombres mas eminentes de la situa-
cion estan atacados de sensibles retortijones
de tripas con motivo de los pactos federales
que tienen lugar en las provincias,

Dios les dé el consuelo que yó les deseo.

Por partes telegráficos que se dice recibi-
dos de Cuba, parece que en la Habana han
tenido lugar demostraciones hostiles hechas
por los peninsulares y que á consecuencia



—¡Horror! ¿que luz es aquella que asoma por el horizonte?
 —¡Friolera! esa luz es la que viene á fastidiarnos á nosotros los partidarios del egoísmo. Esa luz penetrará y derribará las tinieblas y la miseria en que tenemos envuelto al pueblo, apesar del muro de bayonetas con que queremos interceptar su diáfana claridad

de ellas el general Dulce ha tomado el *pendil* para España.

¿Le habrán dado los peninsulares alguna serenata, como la que se ganó aquí el Sr. Gomez Díez?

De todas las provincias se sabe que reina tranquilidad, que está oscuro y que huele á cuerno quemado.

Los periódicos que tienen la costumbre de copiar sueltos y artículos enteros del *Padre Adam*, sin decir de dondolos toman y publicandolos como *proprios*, parece que tratan de no volverlo á hacer mas, desde que han sabido extra-oficialmente que el *Padre* vá á publicar con todas sus letras el nombre de los periódicos que observan una conducta que no es la propia de la prensa que respeta la propiedad de cada hijo de vecino.

Se dice que el ministerio de notables que se arreglará despues de votada la regencia, será saludado por el pueblo español con el mismo entusiasmo que lo ha sido la Constitución.

Que yá es entusiasmo.

El ayuntamiento de Burgos, se niega á entregar los restos mortales del Cid Campeador.

El Gobernador Civil de aquella provincia, tratará de hacer obedecer la disposicion Ejecutiva, pero sorrándose y claveteandose en cobre antes; por aquello de que gato escaldado.....

El Ayuntamiento de Sevilla, no se opone á nada.

Ni á la capitacion se opuso escudandose con la ley, ni á que se lleven á Madrid los restos mortales de nuestros antiguos esclarecidos varones, abroquelandose con nuestras glorias.

Ya tienen nombrada su comision y todo para que acompañe á Madrid los fúnebres y gloriosos esqueletos.

¿Y con esto, estás conforme, ciudadana *Zurra*?

Nó me digas que sí, porque entonces vamos á pelearnos y yó no quiero que demos este espectáculo los dos periódicos mas valientes del orbe.

EL SECRETO DEL SR. SEDÓ.

Hay ciertas cosas en las cuales no se fija la atencion cuando aparecen en la escena pública y despues van adquiriendo formas tan pronunciadas, que hacen que el público se fije en ellas con marcada preferencia.

A esta clase de cosas pertenece el proyecto rentístico del Sr. Sedó, que en un principio fué acogido por el público con indiferencia, despues escitó la curiosidad y últimamente ha sido condecorado con los honores de la celebridad, y de que en España y fuera de España todo el mundo se ocupe de los miles de millones que ha de producir la adopcion del proyecto financiero del Sr. Sedó.

El Sr. Sedó ha sido, como anunciamos en la anterior visita, recibido por el presidente del Poder Ejecutivo y ha sido escuchado con señaladas muestras de interés.

Esto, cuando el Sr. Sedó guarda como oro en paño el secreto de su proyecto. ¿Qué será cuando lo haga patente?

Y al decir secreto, entiendanlo ustedes hasta cierto punto, y nada mas.

El plan del Sr. Sedó, casi ha sido adivinado, y yá la *Correspondencia* y otros periódicos por lo regular bien informados, han publicado algunos detalles de oculto pensamiento financiero del yá célebre Sedó.

Y cuando otros periódicos tienen algun conocimiento de un asunto de tan vital interés para la pátria, no habí de estar el *Padre Adam* desprovisto de noticias que tan directamente afectan á todos los ciudadanos.

El *Padre* ha recibido comunicaciones en que se le asegura estar descubierto el plan Sedó por hombres que no sientan el pié cuando se trata de acertar charadas y descifrar geroglíficos.

Y entre las comunicaciones recibidas cree el *Padre* que las que tienen mas visos de acercarse á la verdad, es la siguiente, sin que de ningun modo pretenda que esto pase por infalible y que

a el mismo proyecto sin faltarle pun- ni coma.

Ahí lo tienen ustedes:

Empieza el proyecto, por la cabeza, revés de los proyectos de todos nues- ros rentistas que empiezan por los piés. si han dado tan portentosos resulta- dos, y que cada uno haya producido una *ronca* en el país como la *capitacion* del aprovechado Figuerola.

Se suprimen los sueldos y pensiones de los ministros, declarándose puestos de honor. En esta supresion vá incluido el sueldo de los mismos que cuesta al país treinta mil reales anuales por cada mi- nistro.

Se suprime el Consejo de Estado, por inútil.

Se suprimen todas las direcciones ge- nerales.

Se suprimen los gobiernos civiles, de- jando á cargo de los alcaldes presiden- tes de los Ayuntamientos la autoridad en orden civil.

Se suprimen todas las capitánias ge- nerales, quedando la autoridad militar en cada distrito en un concejo de ge- neros superiores de las guarniciones.

Se suprime todo sueldo que pase de veinte mil reales, pues con cincuenta du- ros cada mes, no se muere ninguna fa- milia por numerosa que sea. El que quie- ra *moños* y *escesos*, que los costee con su fortuna particular.

Se suprimen los *amaños* y *busca-vi- as* en los que manejen caudales del Es- tado. Al primer empleado que se le prue- ba haberse *enconado* aunque sea en una *blea*, se le cortará la cabeza por la pri- mera vez; y si reincidiese, se castiga- rá con la pena que marque el jefe del negociado, á su arbitrio.

Se suprime toda pensión por cesan- ta. Sistema de trabajo hecho, trabajo pagado.

Se suprime todo sueldo, con el cual no pueda comer la familia del emplea- do, y estar espuesto á las tentaciones de dejarse crecer las uñas mas de lo que manda la regla.

Se suprimen las cargas llamadas de *justicia*, que tengan menos de *justicia* que de *gracia*.

Se crean comisiones revisadoras de estadística, para averiguar quienes po- seen bienes que no estan *declarados* y por consiguiente, no pagan contribucion; cuyos propietarios se les exigirá el duplo de lo que han dejado de satisfac- er, con una fuerte multa que reanime el tesoro público, abata el egoismo y sir- va de ejemplar escarmiento.

Se crean comisiones secretas que es- tén á las comisiones revisadoras de que se hace mérito en el párrafo anterior y castigar con la muerte la mas pequeña *inteligencia* del comisionado con el egois- ta defraudador, probado que sea el fraude.

Se suprime la mitad de la contribu- cion territorial industrial y de comercio, sin perjuicio de aminorarla mas al mis- mo tiempo que se vaya extinguiendo la Deuda Pública.

Se suprime por completo toda clase de contribucion que pese sobre la agricul- tura, fuente de nuestra riqueza.

Se suprime toda clase de condecora- ciones pensionadas.

Se suprime toda clase de fabricacion por cuenta del Estado y se venden inme-

diatamente los edificios y útiles exis- tentes.

Se suprimen rigurosamente la vagan- cia y la mendicidad. Todo español á quien se le pruebe que no tiene profesion cono- cida ó renta legítima, se le meterá en un buque, y se le conducirá á nuestras Colo- nias de Africa, donde bajo la vigilancia de las autoridades, aprenderan las fae- nas agrícolas que podrán egercitar en España, despues prévio riguroso exámen.

Todo pretendiente á los empleos pú- blicos, será considerado como español sin profesion conocida. No serán considera- dos como pretendientes los que se pre- senten á los concursos, por medio de los cuales se proveerán todos los empleos retribuidos por el Estado.

Ningun empleado podrá ser separado por profesar públicamente opiniones con- trarias á las del gobierno, y si por sen- tencia de los tribunales de justicia.

Se suprime el egército permanente y se conservan los sueldos á la oficialidad, mientras no sean colocados en la guar- dia civil ó en la educacion militar de los paisanos que sin retribucion serán todos soldados desde cierta hasta determinada edad, en sus casas y siempre dispues- tos á la defensa de la independencia del país.

Se suprime todo tratado de comercio internacional que perjudique á la indus- tria española.

Se suprimen todas las aduanas interio- res, reduciendose la zona fiscal á las fronteras.

Se suprime todo impuesto y toda tra- ba que paralize la prosperidad de la in- dustria nacional.

Se procederá á la investigacion de la procedencia de muchas fortunas que es- candalizan á la legítima propiedad y al honor de una nacion que para algo tiene tribunales de justicia, y grilletes en los presidios.

Escusado es decir que tambien que- daría suprimida toda dotacion de fami- lia real.

ETC. ETC. etc.

No es malejo el proyecto, ¿es verdad, lectores amados?

Yo creo que una cosa así ó parecida, debe ser el plan financiero del Sr. Sedó.

No siendo una cosa semejante, es im- posible que como el pretende, se pague la Deuda y rebose el Tesoro con los mil- lones de millones que el se promete.

Y sinó es este el plan del Sr. Sedó, llamenle ustedes del *Padre Adam* que no por esta causa habia de producir peores efectos.

Muy bueno será el proyecto del Sr. Sedó; pero con el se puede echar á pe- lear el del *Padre*.

No tiene mas que un defecto; y es, que no se puede plantear, sin variarese- ncialmente el artículo 33 de la Constitucion que han firmado los diputados Constitu- yentes con pluma de plata y mango de marfil.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL del Padre Adam.

Nuestro corresponsal de la córte nos comunica las siguientes interesantes no- ticias, que nos apresuramos á comuni- car á nuestros lectores por el interes que contienen: .

Estimado *Padre*:

Hoy, por poco no nos quedamos sin candidatos al trono.

Se armó entre ellos una cachetina de todos los diablos sobre la cuestion de quien se habia de cargar con la brevíta de la corona.

La cosa iba tomando proporciones es- candalosas, cuando el Sr. Olózaga inter- vino en ella proponiendo una solucion que dejara satisfechos á los contendien- tes reales.

La solucion es esta:

Se acatará como rey de España á D. Pablo I, que aceptará un ministerio com- puesto en la forma siguiente:

Presidencia.—El duque de Montpen- sier.

Guerra y cultos.—El duque de Ma- drid.

Gobernacion.—El príncipe Desollador- sen Sigmarigen.

Fomento.—El duque de Edimburgo.

Marina.—El infante D. Enrique.

Hacienda.—El rey viudo de Portu- gal, D. Fernando.

Ultramar.—El duque de Aosta.

Gracia y Justicia.—Para este mi- nisterio no se ha encontrado un prínci- pe que tenga *justicia* ni *gracia*.

Estado.—Tambien esta cartera ha que- dado vacante, pues se considera regu- lar que el nuevo rey diga al poco tiem- po de reinar: el ESTADO, SOY YÓ.

Aquí tiene Vd., amado *Padre*, la so- lucion dada á un asunto que prometia ensangrentar á la pátria, la que no podría ver impasible una lucha en la cual tal vez habrian perdido la vida nada me- nos que personas que tienen en sus ve- nas sangre real, (que no es moco de pa- vo), y ya ve Vd. que esta sangre, con el hermoso azul que la distingue, no po- dria derramarse con la misma indiferen- cia que la colorada de esa plebe que se- rá *asquerosa* mientras tenga quien le *robe* el jabon con que deba lavarse.

Todo, gracias al simpático D. Salus- tiano que nos está sacando de todos los conflictos.

La capitacion es mirada por la comi- sion de presupuestos y por la mayoría, como el mayor de los absurdos; pero tal vez sea aprobado tan impopular impues- to por no desairar á D. Laureano; ya sa- be Vd. los miramientos que debe haber con un ministro á quien no se puede lastimar en su amor propio, aun á ries- go de perjudicar á la esquilhada clase que trabaja y que pecha con todas las cargas que se la echan encima hasta que tanto se abuse, que caiga al suelo este- nuada y sin fuerzas para mas.

No ocurre otra novedad. Los almuer- zos se repiten y ya vé Vd. que está es buena señal de que..... no falta apetito.

De Vd. apasionado,

El Corresponsal.

NEVERIA.

La acreditada de la «Fonda de Madrid,» se halla abierta al público desde el dia 6 del pre- sente mes, con el mismo esme- rado servicio que en los años anteriores.

Imprenta de «El Círculo Liberal,